

Indicios y estrategias. Lucha por el poder en Buenos Aires durante el crítico año de 1820.¹

FABIÁN HERRERO
(UBA)

Resumen:

En este trabajo se analiza la intensa lucha política desarrollada por los grupos confederacionistas y ex centralistas durante 1820 en Buenos Aires. A diferencia de lo postulado por las perspectivas clásicas –historia institucional y historia política– los enfrentamientos por el poder en la provincia fueron mucho más equilibrados, constituyéndose de este modo un escenario político abierto a diversas alternativas.

Palabras clave:

Federalismo - Partido - Facción - Política - Buenos Aires.

Abstract:

This article examines the strong politic struggle developed between federalist and ex-centralist groups during 1820 in Buenos Aires. Discussing with the classic political and institutional history the author proposes that the conflicts of power were balanced offering many and different chances to both groups in the political frame.

Keywords:

Federalism - Political Party - Faction - Politics - Buenos Aires.

¹ Este texto es parte de mi tesis de doctorado en Historia, «Federalistas de Buenos Aires. 1810-1820. Una mirada sobre la política posrevolucionaria.», UBA, 1998, inédita. Quiero expresar mi agradecimiento a mi director José Carlos Chiaramonte, al profesor Jorge Gelman por sus valiosas observaciones, asimismo, me he beneficiado enormemente con los comentarios de los árbitros anónimos de la revista.

Una creciente inestabilidad, dominó la situación política de Buenos Aires en la llamada crisis del año veinte². Ninguna facción podía alcanzar el poder por su propia fuerza, al mismo tiempo, es la primera vez, si tomamos como lapso temporal a toda la década revolucionaria, que Buenos Aires no puede dominar a las demás provincias o, al menos, tener una fuerza predominante sobre ellas. Los ex centralistas, principalmente aquellos vinculados con el Directorio de Pueyrredón, estaban desacreditados luego de caer vencidos en Cepeda, siendo cuestionados en ese sentido, por el vencedor Ejército del Litoral que no le reconoce legitimidad política. En otras palabras, un nuevo gobierno provincial sólo sería elegido con la «aprobación» de aquellos jefes militares³. Recordemos que los confederacionistas, por su lado, después de caer derrotados en 1816, tampoco logran reunir una fuerza suficiente para disputar el poder, sobre todo, porque luego de aquel último año sus principales miembros fueron desterrados⁴.

¿Por qué los caudillos del Litoral no parecen estar dispuestos a seguir avanzando, militarmente, sobre Buenos Aires? En ese sentido, se ha señalado que tal estrategia hubiera costado demasiado, básicamente, porque las fuerzas portuguesas en la Banda Oriental constituían, en esas horas, un peligro real al que no resultaba conveniente desconocer.⁵ Dentro de esta perspectiva, un entendimiento entre Buenos Aires y los caudillos del litoral⁶ se torna altamente

² Para el análisis de las relaciones políticas entre Buenos Aires y el resto de las Provincias Unidas del Río de La Plata, puede consultarse el excelente estudio de HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*, Siglo Veintiuno, 1979. Especialmente, pp. 316 a 380. Asimismo, ha resultado muy valiosa la lectura de los siguientes trabajos: HALPERIN DONGHI, Tulio, *Historia Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Paidós, 1993. pp. 105 a 143. REYES ABADIE, Washington, *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata, 1811-1820*, tomo 2, Ediciones de la Banda Oriental, 1994. pp. 269 a 279. BUSANICHE, José Luis, *Historia Argentina*, Ediciones Solar, 1984. 411 a 448. ROMERO, José Luis, *Las ideas políticas en Argentina*, Fondo de Cultura Económica, 1994. pp. 65 a 98. RAVIGNANI, Emilio, *Historia Constitucional de la República Argentina*, tomo I, Buenos Aires, 1930, pp. 381 a 425. STREET, John, *Artigas y la emancipación del Uruguay*, Barrerio y Ramos S.A., Montevideo, 1959, pp. 231 a 244. BETHELL, Leslie, ed., *Historia de América Latina*, Cambridge University Press, Editorial Crítica, 6. *América Latina, independiente, 1820-1870*, pp. 264 a 319. «La anarquía del año 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional», por LEVENE, Ricardo. pp. VII a CXLV. En *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Documentos del Archivo. Acuerdos de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (1820-1821)*. Tomo V, Volumen I, Año 1820. La Plata, 1932. SEGRETI, Carlos, *El país disuelto, 1820-1821*, Editorial de Belgrano, 1982. IRAZUSTA, Julio, «Ensayo sobre el año 20 o la crisis de la autoridad tradicional», en *Ensayos Históricos*, La Voz del Plata editorial, Buenos Aires, 1952.

³ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, pp. 338 a 340.

⁴ Véase capítulo III de nuestra tesis, HERRERO, Fabián, «*Federalistas...ob. cit.*»

⁵ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, pp. 343 y 344

⁶ BUSANICHE, José, *Historia Argentina...ob. cit.*, p. 413.

probable, especialmente, si a la amenaza portuguesa a las espaldas de aquellas provincias, le añadimos la necesidad de volver al orden y la paz por parte de la élite de Buenos Aires, como ha señalado insistentemente la historiografía del período: constituyen datos imprescindibles para la reconstrucción de un orden.⁷

En relación con la señalada «creciente inestabilidad», hay una perspectiva del desorden que me gustaría tratar aquí⁸. Se ha sostenido que éste engendra reacciones contrarias, vacilaciones, es la confusión y la inestabilidad, el movimiento que aligera la pesadez del orden preexistente, la abundancia de lo nuevo, lo que da todas sus oportunidades a una libertad nueva y fecunda. Y es precisamente en ese marco donde el desorden se vuelve creador, los períodos de transición ejercen, entonces, una verdadera fascinación, son vistos como aquellos que hacen retroceder las fronteras de lo imposible, en los cuales se realizan rupturas y avances⁹. El futuro se transforma, de esta manera, en un lugar abierto donde los diversos actores políticos intentarán cumplir sus deseos. Dentro de esta verdadera frontera de lo posible nuestra hipótesis consiste en mostrar la existencia, en ese frágil orden político que puede extenderse a los meses de febrero y setiembre de 1820, de un empate de fuerzas entre los partidarios confederacionistas o aliancistas y los adictos al ex centralismo de Buenos Aires. Ambas tendencias, en ese escenario político recién creado, creen perfectamente posible una salida política para la provincia acorde a sus objetivos. Asimismo, trataremos de verificar que, en algunos momentos entre los mencionados meses de este año, los federales logran obtener más poder que sus adversarios políticos.

La importancia de nuestro trabajo radica en señalar que la alianza entre Buenos Aires y el litoral, supone un acuerdo previo entre los distintos sectores políticos de esta provincia. En observar cómo en un momento de crisis, como el que viven, donde se abre un campo de posibilidades hacia el futuro, los distintos partidos de Buenos Aires se pensaban capaces de poder hegemonizar el poder de la provincia para su facción. De este modo, señalaremos dos partes: en un primer lugar, nos centraremos en las estrategias políticas de los grupos federalistas y ex centralistas entre los meses de febrero y setiembre, ya que durante esos meses, ambas facciones intentarán imponerse. Nos detendremos, en segundo lugar, en los meses siguientes cuando los ex centralistas se apoderan del poder provincial de manera más estable.

Detengámonos un instante en dos aclaraciones previas: Carlo Ginzburg advirtió bellamente cómo la lengua o la cultura, en nuestro caso el escenario político, ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e indivisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada¹⁰. A lo largo de nuestro estudio –no temamos insistir en ello–

⁷ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, p. 344.

⁸ BALANDIER, Georges, *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Gedisa, 1993. p. 11.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ GINZBURG, Carlo, *El Queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik editores, 1986. p. 22.

intentaremos observar cómo las diversas facciones se mostraron, muy nítidamente, como protagonistas de aquel escenario traumático recreado en 1820. A diferencia de lo postulado por las perspectivas clásicas –historia institucional e historia política– los enfrentamientos por el poder en la provincia fueron mucho más equilibrados, constituyéndose de este modo un escenario político abierto a diversas alternativas. La elección de una estrategia que combina formas narrativas y analíticas se tornan, a nuestros ojos, altamente explicativas en cuanto nos permite «reduciendo la escala de observación» una mejor visualización de nuestro objeto de estudio. De este modo, queremos recorrer aquellos días furiosos e inciertos colocando los obstáculos que se interpongan en la investigación como elementos constitutivos de la documentación y por lo tanto los ubicaremos como una parte más del relato¹¹.

Una segunda aclaración alude a la definición del grupo opositor al federalista. Los grupos políticos dominantes de la primera década revolucionaria no se identifican a sí mismos ni como centralistas, como los denominamos nosotros, ni como directoriales como los llaman algunos historiadores. No adoptan ningún nombre preciso porque eso implicaría aceptar que actúan detrás de una facción, idea que unánimemente es mal vista. Sin embargo, en Buenos Aires se menciona con aquellos nombres a los partidos. Y son precisamente los opositores los que utilizan esas denominaciones. Nuestra hipótesis es que no existen los llamados unitarios durante esta década. Existe un cierto consenso entre los historiadores en considerar al centralismo porteño en estos términos: llevar la revolución a todas partes desde un gobierno fuertemente centralizado. Resulta importante señalar, además, que las distintas facciones que constituyen los mencionados gobiernos centralistas de Buenos Aires no son homogéneas, en esa línea, no es extraño por ejemplo observar partidarios republicanos y monárquicos conviviendo en el mismo gobierno. Estos gobiernos, por otra parte, se encarnan institucionalmente en poderes que rigen a nivel “nacional”, entre ellas, las diversas Juntas, el Directorio, el Cabildo gobernador de 1815 que momentáneamente asumió aquel rol, los Congresos nacionales¹².

¿Por qué hablamos de ex centralistas durante 1820?. Esta denominación es provisoria en cuanto aún no nos conforma, pero al menos los términos que usamos resultan adecuados para señalar a aquel grupo político. Este año constituye el primer momento, en toda la década revolucionaria, donde no existe un poder a nivel nacional. Como advertimos, la expresión ex centralistas no nos satisface demasiado, por ejemplo, si son ex se supone que ya no son centralistas sino de otras ideas o de ninguna. Dentro de esta perspectiva aclaramos que ex no se refiere a este último sentido, sino a que no son los centralistas que eran sino que, sin dejar de pretender ser centralistas, no pueden afirmar ahora su centralismo, porque en primer lugar, ya no hay un poder a nivel nacional que permita que se justifique esta posición. Y, en segundo

¹¹ GINZBURG, Carlo, “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en *Entre pasados. Revista de Historia*. Año V, n.8, 1995. pp. 60 y 61.

¹² Centralistas, directoriales, indistintamente son señalados de esta manera por diversos historiadores, como Mitre, Levene, Barba, José Luis Romero, Halperin, por sólo nombrar algunos de ellos. Véase nuestra introducción en HERRERO, Fabián, «Federalistas...ob. cit.

término, no pueden decirlo abiertamente, porque están durante casi todo el año veinte en debilidad de fuerza frente a los federales del litoral. En tercer lugar, defienden ciertos tópicos centralistas pero no saben, en verdad, si podrán volver a aquel mismo centralismo en Buenos Aires. Nos referimos, para mencionar un ejemplo, a ideas centralizadoras como las facultades extraordinarias, más allá que ahora rijan a nivel provincial.

En definitiva, ex centralista marca esta ambigüedad, no son lo que eran, actores que dirigen un gobierno «nacional» desde Buenos Aires, porque el contexto político donde funcionaba aquella idea -caída de los poderes nacionales, debilidad de fuerzas con otras facciones de Buenos Aires, como así también, frente a las provincias del litoral- no existe más. Pero constituyen una tendencia política que quisiera ser -por eso pelean por medidas centralistas pero a nivel provincial, como la preeminencia militar- aquello que éstos mismos actores fueron casi hasta ayer o antes de ayer, Juan Ramón Balcarce, Martín Rodríguez... Esta ambigüedad define a los grupos centralistas, de la década revolucionaria, que durante la crisis del año veinte devienen en un grupo que está fuertemente tensionado: así, por un lado desean volver sobre ciertas ideas, pero por otro lado, se encuentran dentro de una nueva realidad política que ya no tolera a aquellas en su totalidad.

I. EMPATE DE FUERZAS ENTRE FEDERALISTAS Y EX CENTRALISTAS.

1. La formación de un nuevo gobierno. Después de Cepeda: «No habrá más remedio que ser montonero».¹³

Como advertimos más arriba, el paisaje político porteño cambió notablemente en los inicios del año 20. La señalada actitud de los hombres del Litoral, de no permitir un nuevo elenco gobernante proclive al régimen político anterior, obligó a que se convocara a un cabildo abierto que se reunió el 16 de febrero¹⁴. En este nuevo escenario, ¿Cuál es la estrategia que despliegan las facciones de Buenos Aires? Para señalar algunos indicios que nos ayuden a desentrañar esa estrategia, quisiéramos se nos permita transcribir *in extenso* la carta que, el 5 de febrero, Miguel Soler, federalista y uno de los militares de poder en la provincia, le escribe a Juan Pedro Aguirre; ex centralista y Alcalde de primer voto del cabildo de Buenos Aires, es decir, quien momentáneamente se presenta como la máxima autoridad de la provincia:

«En la actual crisis honrosa del país está VS destinado a salvarlo. Tan alta confianza se deposita hoy en sus manos:...él esta apoyado sobre un poder físico y moral. Aquél esta en manos de Vs, autoridad y fuerza lo constituyen, este lo forman la opinión pública, y la sanidad de nuestras intenciones. Dos son los fines del primero, *hacer una paz honrosa, con los jefes federales (del litoral): los fines de estos no están bastantemente conocidos. Si quieren cambiarse el sistema de la organización del país, estamos...con tal que se organice la del*

¹³ «Carta de José Julián Beláustegui a Francisco Antonio de Beláustegui», Buenos Aires, 17 de febrero de 1820, número 88. en *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, 4 tomos. 1967-1970.

Estado por principio de interés común. En este caso al nuevo gobierno que se forme corresponde señalar las naciones amigas y enemigas. Las demás condiciones son accidentales y el honor se deja el discernir sobre ellas. El segundo objeto es el cambio que las circunstancias exigiesen en la administración activa y pasiva del Estado. Los vicios de que es acusada la han hecho gravosa. Esta desacreditada hasta el extremo...Pero a nosotros no debe ocuparnos la clasificación de los miembros que la componen: entre ellos hay buenos y muy buenos sujetos, separémoslo de todo influjo y la autoridad a quien correspondálos juzgarse...»¹⁵ (Subrayado mío)

El federalista Soler trata de ganar espacio para su partido. Su argumento es el siguiente: aceptar la proposición, que suponía bien harían los caudillos del Litoral, de cambiar el sistema político centralista por el de la confederación o alianza y, al mismo tiempo, excluir y juzgar a aquellos que han desacreditado al gobierno de Buenos Aires. Este segundo aspecto involucra a los ex centralistas que eran adictos a Pueyrredón, es decir, todos aquellos que integraron la facción que encarnó el anterior Directorio y que, en los últimos años, ha perseguido a los confederacionistas de Buenos Aires. Pero, ¿por qué Soler no ataca a todos los ex centralistas por igual? Simplemente, porque necesita hacer una alianza con los partidarios de éstas ideas y, además, porque más allá de sus deseos, aquel grupo directorial o centralista, aún mantiene el predominio político en la provincia. Tengamos presente que, en esos días de febrero, las facciones federalistas son minoritarias. De este modo, como veremos, Aguirre será el ex centralista con mayor consenso, por eso no es exagerado Soler cuando afirma que éste último «salvará a la provincia».

Todo sistema de poder, ha escrito un estudioso de estos temas, es un dispositivo destinado a producir efectos, entre ellos, los comparables a las ilusiones que suscita la tramoya teatral.¹⁶ Así, el político debe comportarse como un actor si quiere conquistar y conservar el poder. La imagen del gobernante, las apariencias que provoca, pueden entonces corresponder a lo que el pueblo desea hallar en él. No sabría gobernar mostrando el poder al desnudo. El consentimiento resulta, en gran medida, de las ilusiones producidas por la óptica social¹⁷. De este modo, el gran actor político dirige lo real por medio de lo imaginario. ¿Durante las diversas intervenciones políticas desarrolladas en el cabildo abierto de febrero qué ilusiones provocan, entonces, las distintas facciones porteñas que pretenden conquistar y conservar el poder de la provincia? Veamos, de este modo, en qué consiste el juego de apariencias dramatizado en la mencionada reunión popular.

¹⁴ Los ciudadanos fueron invitados por conducto de los alcaldes de barrio, reuniéndose en número de 182. LEVENE, Ricardo, «La anarquía del año 1820...ob. cit., sin numerar

¹⁵ Carta de Miguel Soler a Juan Pedro Aguirre, 5 de febrero de 1820. Documento nro. 12. *Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Archivo Particular de Juan Pedro Aguirre. Actuación cívica y pública de Juan Pedro Aguirre. Legajo único.

¹⁶ BALANDIER, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1994. pp. 15, 16, 17, y 18.

¹⁷ *Ibid.*

En el Cabildo abierto, resulta presidente el ex centralista Juan Pedro Aguirre.¹⁸ Posteriormente, se procede a elegir gobernador de la provincia, así, Aguirre es proclamado en aquel cargo por aclamación, pero rápidamente renuncia argumentando que los «federales» del litoral no aceptarían esta votación. Los ciudadanos reunidos insisten en la elección de Aguirre, sin embargo, éste nuevamente rechaza el ofrecimiento. Luego de algunas propuestas, para proceder a una nueva elección, se adoptó la señalada por el ex centralista Victorio García de Zuñiga: cada ciudadano votaría por dos personas, las doce que resultaran con más votos integrarían la Junta de Representantes.¹⁹ Esta se había constituido consultando la voluntad de una parte del pueblo de la Capital, por ende, no había intervención alguna del de la campaña. Por ello en su primera sesión, la madrugada del día 17, luego de nombrar presidente de la misma al ex centralista Juan José Paso, se eligió gobernador provisional al federal Manuel de Sarratea, que era uno de sus miembros, mientras pudiera reunirse el voto de la campaña. Sarratea no sólo fue elegido por unanimidad de votos sino que, además, adhirieron a este nombramiento hombres de poder, como los militares ex centralistas Juan Ramón Balcarce y Martín Rodríguez.²⁰

El 23 de febrero, los gobernadores Manuel de Sarratea de la Provincia de Buenos Aires, el de Santa Fe Estanislao López, y Francisco Ramírez de Entre Ríos, firman el Tratado del Pilar.²¹ El 24 de febrero, éste fue aprobado y ratificado por la Junta de Representantes. Hubo pues en Buenos Aires, acuerdo del Gobernador, Junta de Representantes y Cabildo. Como vimos, la acción política desplegada por la facción ex centralista de esta provincia se hizo en un claro contexto de debilidad de fuerza²².

Hasta aquí, hemos visto cómo se elaboró la primera alianza²³ política después de la derrota de Buenos Aires frente al ejército Litoral: (1) Hay un predominio ex centralista con rostro

¹⁸ Esas representaciones tendrán las siguientes atribuciones: «Proceder inmediatamente al nombramiento de gobierno de la provincia, encargando a éste ponga en estado respetable de defensa y ofensa. Resolver sobre el cese o continuación del actual ayuntamiento, nombrando en el primer caso otro que le sustituya. Proponer al nuevo Gobierno electo todas las medidas que la Junta de representantes considere conducentes al logro de una pacificación honrosa y estable. Para todos los cuales actos del cabildo abierto amplie a la Junta de sus representantes todas las facultades que sean necesarias y sin restricción alguna a fin de que en virtud de ellas pueda expedirse libremente en todas las ocurrencias en que se interese la salud pública.» Todo esto fue aprobado nuevamente por aclamación. LEVENE, Ricardo, «La anarquía del año 1820...» *ob. cit.*, sin numerar.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Carta del 21 de febrero de 1820. *Archivo General Nación*. Gobierno Nacional. Sección Gobierno. Soler, Balcarce y Rodríguez. 1820. Cartas del 28 de febrero y 3 de marzo de 1820. *Ibid.*

²¹ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, p. 346. BUSANICHE, José, *Historia Argentina...ob. cit.*, pp. 416 y 417.

²² «El ciudadano Juan Pedro Aguirre a sus compatriotas. 3 de marzo 1820.» Documento número 20. *Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires...ob. cit.*

²³ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, p. 351.

federalista: los primeros hacen movimiento de fuerza en el Cabildo abierto, así eligen una y otra vez a Aguirre (ex centralista) y proponen con éxito cuál es la forma de elección, para demostrar a los federalistas porteños que ellos tienen el poder. Luego diseñan el nuevo espacio de poder, la Junta (mayoría ex centralista) con plenos poderes, nombra al Gobernador (federalista) y al nuevo Cabildo (con preeminencia centralista). (2) ¿Qué ocurrió con los partidarios del federalismo de Buenos Aires? Hay algo realmente serio que juegan los federales en esa dramatización del poder, que los aleja casi completamente de su aparente imperceptible lugar en la esfera de poder y los sitúa, más bien, en el centro de la escena política provincial. Ahora, están cabeza a cabeza disputando el poder con la hasta ayer facción hegemónica centralista: los restos del viejo grupo directorial.

En otras palabras, si los ex centralistas quieren disfrazarse escondiéndose detrás del rostro de Sarratea, por su lado, los federales intentarán como iremos relatando, hegemonizar el poder a partir de la gobernación y el poder militar que querrán hacer crecer en las manos de Soler. En este sentido, la imagen que ofrece la cita inicial se ponía en funcionamiento, los federalistas del litoral aparecen dictando cómo hay que hacer las cosas, y los partidarios de estas ideas en Buenos Aires surgen como los hombres presentables ante esta nueva realidad política. Con el transcurso del tiempo, sin embargo, todo lo presentado hasta aquí resultará, como veremos, más conflictivo que estos datos fijos a manera de ilustración fotográfica²⁴.

También durante este año, en ese sentido, observamos una nueva intensificación de la lucha de ideas sobre el «federalismo». El discurso federal, entonces, a favor y en contra, aparecía en Buenos Aires como suelen hacerlo los cuerpos en los pantanos, casi intactos, como si alguien los hubiese enterrado allí hace mucho tiempo y ahora reaparecieran envueltos en un halo de misterio. Si hemos utilizado una imagen de los relatos de suspenso es porque, precisamente, puede ayudarnos a ilustrar esas vidas signadas por la súbita inclusión y exclusión del escenario público. Por otra parte, porque esa sensación de «fantasmas», esa repentina presencia-ausencia en el escenario político por parte de los federales resume, se nos ocurre, aquella conflictiva participación política.

2. El gobernador federal Manuel de Sarratea. De febrero a mayo.

¿Cómo es la convivencia entre las facciones que integran la alianza formalizada en el Cabildo Abierto de febrero? Por cierto, en esa convivencia entre los distintos partidos que forman parte de la reciente alianza política, nuevamente se recreó el clima de recelos que dominó los encuentros anteriores de aquellas facciones²⁵. Dentro de la alianza, cada facción intentará colocarse como la fuerza dominante. Habrá, entonces, una pulseada permanente por el poder provincial. Sobre este clima conflictivo anotemos un ejemplo. El gobernador Sarratea, conforme al artículo 7 del Tratado de Paz que acababa de firmarse, estaba dispuesto a proce-

²⁴ *Ibid.* pp. 345 y 346.

²⁵ Véase capítulos II y III en HERRERO, Fabián «*Federalistas...*» ob. cit.

der, de inmediato, instruyendo el proceso contra los crímenes cometidos por miembros de la anterior administración²⁶. Por un oficio a la Junta en nota reservada, con fecha 29 de febrero, el gobernador afirma:

«V. H. no dude por un momento que se trama una contrarrevolución muy próxima y que se trama con fondos, con poder efectivo de una facción que ha logrado corromper y complicar la mayor y más poderosa parte del Estado en todas sus clases...».²⁷

En este clima conspirativo, Sarratea consideraba que el juicio a los que resultaran culpables «con adopción de las providencias que demandaba la seguridad pública», eran los medios más adecuados para desbaratar esos planes revolucionarios²⁸. El gobierno se consolidaría, alejando toda sospecha de complicidad, y las provincias quedarían satisfechas de que se consultan sus derechos: «y el mismo tratado de paz y federación, dice Sarratea, tomará la consistencia que no tiene hasta hoy aunque sea triste decirlo»²⁹.

¿Cómo responde la Junta, con mayoría ex centralista, a la propuesta del gobernador federal de juzgar a los miembros del caído Directorio? Debió aceptar la proposición de Sarratea, porque responde a aspectos claves del tratado firmado recientemente³⁰. Pero para ello, proponía la forma en que se juzgaría a los posibles responsables³¹, asimismo, por otra parte, intentarían devolverle el ataque. En el mismo oficio, enviado al gobernador, agregaban que ya se esparcían las alarmantes noticias de que el ahora federalista «Alvear y sus prosélitos vendrían de un día para otro a la ciudad, expresándole que sería muy oportuno se diera una proclama persuadiendo al pueblo de la falsedad y malicia de semejantes anuncios»³². Recordemos que Alvear debe esconderse en la ciudad porque su presencia es rechazada por los vecinos de la capital, al mismo tiempo, Sarratea es permanentemente acusado por la prensa de Buenos Aires de proteger al antiguo Director. Tanto el mencionado proceso, como la actitud que el gobierno provincial debía tomar contra Alvear, quedaron suspendidas, momentáneamente, por la revolución ex centralista producida en esos días. En esta línea, pensamos que desentrañar estas acciones del gobernador y la Junta, resultan útiles para comprender la lucha abierta entre las facciones de Buenos Aires.

Ahora, observaremos cómo una de estas facciones ex centralistas pretende apoderarse del poder por la fuerza. ¿Cuáles fueron los motivos que precipitaron la revolución de marzo? La más concluyente fue, sin duda, la noticia -tratada en la sesión de la Junta del 4 de marzo- que públicamente corría de que las tropas federales: «no habían evacuado el territorio de la provincia, como debían haberlo verificado en cumplimiento de los tratados»³³. El primero de

²⁶ Citado en LEVENE, Ricardo *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

marzo, desde el cuartel general de Olivos, Juan Ramón Balcarce comunicaba la nueva situación tanto a la Junta como al Cabildo: «El 22 del próximo pasado después de hecho el armisticio debimos ser atacados y aún se ha dicho que con artillería de la que se franqueó al Ejército Federal»³⁴. En esta última parte podría encontrarse la explicación de los próximos sucesos.

La revolución se ponía en marcha. El 6 de marzo, diversos ciudadanos se reunieron en la Plaza de la Victoria elevando un petitorio en el cual declaran que el actual gobierno no era de su confianza, asimismo afirman, que debía cesar en sus funciones nombrándose persona de autoridad.³⁵ Balcarce, impuesto momentáneamente³⁶ fue Gobernador con las facultades omnímodas, conferidas directamente por aquella multitud. «La farsa» de Balcarce, como la llama *La Gazeta*³⁷, duró la semana del 6 al 11 de marzo. Finalmente, Sarratea, fue repuesto en su cargo con la intervención de Ramírez. Dos días después, el Cabildo dejaba constancia que el nombramiento de Balcarce, «hecho por un corto número de ciudadanos faccionales al abrigo de la fuerza militar»³⁸ era, en pocas palabras, «nulo y violento»³⁹.

¿Quién apoyaba a Juan Ramón Balcarce? ¿Cuáles eran sus objetivos revolucionarios? Principalmente, estaba respaldado por su propia tropa de campaña y la Junta de Representantes. Su estrategia dependía de obtener respaldo popular a través del movimiento de fuerza, porque ello le permitiría, de esa manera, legitimar su acceso a la gobernación. Para cumplir con ese propósito, también contaba con la facción ex centralista, con cuyos miembros gobernaría la provincia, apoyándose, a su vez, en las llamadas Facultades Extraordinarias. Pero, ¿por qué cae? No consigue consenso popular a su arribo al gobierno de Buenos Aires y, sustancialmente, subestimó la fuerza del Ejército del Litoral como, asimismo, a las facciones «federales» de la provincia que disponían; ahora sí, de ciertas fuerzas en la campaña⁴⁰.

Ramírez, entonces, ayuda a Sarratea a recuperar su cargo en el gobierno de Buenos Aires. ¿Habrá que señalar, en la restitución del gobernador, una prueba más de esa caracterización historiográfica sobre la figura de Sarratea que lo describe como un dócil instrumento de

³⁴. *Ibid.*

³⁵. *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*. 6 de marzo. Tomo IX, pp. 63 a 66. Ver además, carta de José Julian Beláustegui a Francisco Antonio Belaustegui, Buenos Aires, 10 de marzo de 1820. Documento, número 90. En *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo...ob. cit.*

³⁶. *Acuerdo del extinguido Cabildo... ob. cit.*, 8 de marzo de 1820.

³⁷. «Relación de lo acaecido desde el 6 del corriente hasta el 11 inclusive». *La Gazeta*, 22 de marzo de 1820. Relata lo ocurrido, ridiculizándolo. Entre los actores que participaron en favor de Balcarce pudimos verificar los siguientes nombres: Benito Rolón, Medrano, Fraile Grela, Chavarría, Manuel Galup, Agustín Garrigo, Pedro Baldovino, Felipe Soto.

³⁸. *Acuerdo del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 17 de marzo de 1820.

³⁹. *Ibid.*

⁴⁰. Para el contexto político de esta revolución, véase, LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar. HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, pp. 338 a 352. BUSANICHE, José, *Historia Argentina...ob. cit.*, pp. 411 a 448.

Ramírez⁴¹? Hasta aquí las sospechas en este sentido parecen evidentes. Sin embargo, cuando terminemos de reconstruir la trayectoria de este gobernador federal observaremos que estas evidencias ocultan, demasiado mal, una estrategia política que aún no ha terminado de desplegarse.

En el nuevo paisaje político, Sarratea se ve fortalecido con el respaldo que le ofrece Ramírez. De esa manera, todo había cambiado luego del fracaso de Balcarce. La Junta, por su parte, se encuentra debilitada, por ello, ahora debe aceptar el envío de auxilios militares al Litoral⁴². Ramírez, por su lado, «sólo espera esas armas para marcharse a Entre Ríos que le es disputado»⁴³. Así, un nuevo escenario político se ha creado después del 8 de marzo. Sarratea, nuevamente en su cargo de gobernador, no dispone de tiempo para gozar de su «problemático triunfo»⁴⁴. Para consolidarlo anuncia, nuevamente, el proceso contra los reos acusados de alta traición en el Congreso y Directorio. El apoyo de Sarratea proviene principalmente de Soler y, además, del Cabildo de Buenos Aires. La estrategia del gobernador consiste en distanciarse lentamente de Ramírez y, al mismo tiempo, en obtener más poder político dentro de la provincia, para ello; intentará alcanzar alguna preponderancia en la nueva elección de la Junta de Representantes.

En tanto se constituía la nueva Junta de Representantes, Sarratea, pedía la reunión del Cabildo para acordar con él la solución de «urgentes problemas»⁴⁵. En la reunión efectuada con la presencia del gobernador, no se accedió al pedido de Ramírez:⁴⁶ éste pretendía una amnistía para aquellos que luchan con él en la campaña. El mismo día, Sarratea, comunicaba a Ramírez la resolución tomada, explicándole, que la amnistía era imposible porque Alvear y los oficiales refugiados en su división habían causado «estrágos en los pueblos»:

«Las autoridades y sociedad de Buenos Aires, no encuentran otro arbitrio para evitar el rompimiento -continúa Sarratea- que las tropas federales salgan del territorio de la provincia, llevando consigo a esos hombres desgraciados que se han hecho víctimas de sus propios caprichos».⁴⁷ (Subrayado mío)

Después de la comunicación de Sarratea a Ramírez, del 30 de marzo, las relaciones entre ambos quedaron tensas.⁴⁸ De esta manera, el gobernador de Buenos Aires desplegaba con toda su fuerza la estrategia arriba mencionada. Como vemos, la alianza entre «federales» y ex centralistas de Buenos Aires fue de carácter coyuntural. Si en un momento Sarratea se recues-

⁴¹ Véase, Introducción, en HERRERO, Fabián, *Federalistas... ob. Cit.*

⁴² *Acuerdos del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 17 de marzo de 1820.

⁴³ HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución...ob. cit.*, p. 347.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 347.

⁴⁵ LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁴⁶ *La Gazeta*, 2 de abril de 1820.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ «Yo fuí siempre amigo de V y lo soy: sabe que no me faltan motivos de queja por la conducta que se observa hacia mi persona, no V. sino muchos de los que con V están: si a mi me fuese permitido

ta en los caudillos del Litoral es para desplazar de la escena pública a los ex centralistas porteños, una vez que estos últimos tienen menos poder que los «federales», como sucedió después de la revolución de Balcarce, los federales porteños intentan distanciarse de los hombres del Litoral: de ese modo, el objetivo de Sarratea, como lo fue antes el de Balcarce, es alzarse con el poder de la provincia a través de su propia facción. Así, no se puede caracterizar a Sarratea como «un dócil instrumento de Ramírez» y, porque, además, en su estrategia política no sólo Balcarce disfrazaba sus sentimientos. En otras palabras, están construyendo día a día una estrategia política que les permita acceder al poder provincial.

Sin embargo, durante esos instantes donde Sarratea exhibía sus propósitos políticos, desnudaba, asimismo, su propia debilidad para llevarlo a cabo. El gobernador fue castigado duramente por sus opositores, porque sospechaban que alentó la injerencia de Carrera y Alvear en la campaña luego de la retirada de Ramírez⁴⁹. Disminuido, convoca a elecciones de representantes. El resultado le es adverso, y cuando intenta corregirlo impugnando de entre los electos a los que considera comprometidos con el régimen directorial, debe abandonar su cargo de gobernador porque se descubre incapaz de imponer ese criterio a los representantes⁵⁰. El 2 de mayo la Junta, por un oficio, dispone la cesantía del gobernador. Ante esta medida, Sarratea decide fugarse de la ciudad⁵¹.

3. Del 2 de mayo al 5 de julio. Gobernadores efímeros: «lograban gobernar dos o tres días o a más tardar una semana»⁵².

3.a. El gobernador ex centralista Ildefonso Ramos Mejía.

Ildefonso Ramos Mejía, presidente de la Junta, ocupa la gobernación interina de la provincia. Podría decirse que el nuevo gobernador parece encontrarse frente al límite, en el sentido en que cualquier mal movimiento, político o militar, puede hacer peligrar su gobierno: de ese modo, para congelar coyunturalmente el conflicto externo debe negociar con los jefes del Litoral, a quienes los ex centralistas ya habían decepcionado en marzo, por otro lado, internamente, debe disponer de un poder suficiente que le permita ponerse por encima de las otras

hablar de mí mismo se convencería V de mi justicia, y sin duda se convencerá si algún día tengo el gusto de verle y hablarle. Yo voy a llegar al Entre Ríos y sin una arma para resistir a mis enemigos aumentados en el tiempo que he empleado en servir a esta provincia. ¿Porqué? Por que *Manuel Sarratea miró siempre este asunto con una indiferencia que no debió. Voy al Arroyo del Medio y de allí no me muevo sin las armas.*» (subrayado mío) Carta de Francisco Ramírez a Domingo French, San Antonio de Areco 2 de abril de 1820. Citado en LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁴⁹ Sobre los diversos aspectos que debilitan la posición de Sarratea, véase, HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución... ob. cit.*, pp. 347 a 349.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² «Moralidad», *Despertador Teofilántrópico Místico-Político*, 16 de setiembre de 1820.

fuerzas políticas locales.⁵³ En esta línea, la Junta y el Gobernador envían los auxilios militares pedidos por los caudillos del Litoral⁵⁴. López encuentra ahora en la Junta y en el Gobernador, un nuevo punto de confianza en la provincia. Sin embargo, pensamos, se trata de una actitud marcada por la coyuntura política.⁵⁵

La política interna de la provincia se mantuvo en una línea de tensión difícil de sostener: un ejemplo de ello, puede observarse en el erario público cuya situación se revelaba problemática.⁵⁶ Desde el campo militar se producen algunas modificaciones de significación. En la sesión del 16 y 17 de mayo Nicolás Anchorena propone, y se promulga, una ley que aumenta las milicias cívicas.⁵⁷ El cambio más importante, sin embargo, consiste en que la fuerza militar del Cabildo pasa a tener una dependencia significativa del Gobernador y la Junta⁵⁸. En esos días, entonces, se trata de quitarle poder de algún modo al Cabildo que tiene preeminencia federalista, paralelamente, como veremos, también se intenta restar mando militar a Soler. La Junta declaró, sesión del 18 de mayo, que el gobernador era también Capitán General de la Provincia, con tratamiento de Excelencia dejando deslindadas sus facultades con el General Soler, asimismo agregó, además, que el gobernador podía nombrar al jefe que fuera de su arbitrio, pero que la Junta opinaba que se mantuviera aquel general, en el cargo.⁵⁹ Se trata de una línea que prosperará en la Junta, en setiembre, a partir de otras medidas, le dará más poder militar al ex centralista Rosas en detrimento del federalista Dorrego. Parece tratarse de una cuestión muy sencilla: la preeminencia del poder militar por parte de la nueva facción gobernante.

Dos enemigos poderosos creaba esta estrategia ex centralista: las fuerzas militares de la campaña que respondían a Soler se resisten a depender de un jefe que no fuera éste⁶⁰. Y, por su

⁵³ «El 10 de mayo la Junta le comunicó al Gobernador que había resuelto se le contestara a Estanislao López, enviándosele la remesa del armamento que reclamaba en clase de resto de lo ofrecido a consecuencia de los tratados. Se le debían remitir, también, cien vestuarios más de los que pedía y que, a pesar de los apuros de la provincia, se le mandaban seis mil pesos quedando atada a despacharle otros tantos para fines de julio inmediato, dividiendo para mitad en el intermedio la expresada suma; y que otros socorros se le enviarían cuando en la provincia cambiara la suerte». Citado en LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.* También puede verse *La Gazeta*, 2 de junio de 1820.

⁵⁷ Citado en LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.* También puede verse *La Gazeta* del 25 de mayo de 1820, donde se publica el oficio de la Junta al Gobernador.

⁶⁰ Ante el conflicto de Soler y el gobierno, el primero considera que igual debe aumentar su caballería porque ve movimientos en la campaña. El gobierno no lo acepta. El hecho es interesante, primero le reduce su grado jerárquico y, luego, no quiere que renuncie porque lo necesita para combatir en una campaña convulsionada. Oficio del Gobernador a Soler, 10 de junio de 1820. RODRIGUEZ, Gregorio F., *El General Soler. Contribución histórica. Documentos inéditos*, Buenos Aires, 1909, p. 246 a 251.

parte, López propone una nueva invasión al territorio bonaerense porque considera que la Junta, con sus nuevas medidas, viola el tratado de Pilar⁶¹. En este contexto, los ex centralistas porteños impulsan otra medida de centralización del poder provincial, ahora de carácter político. La Junta propuso designar un gobernador propietario por un término no menor de ocho meses, «con todas las facultades civiles y militares», con un consejo de cinco miembros, suspendiéndose, a su vez, las sesiones de la corporación por cuatro meses⁶². Semejante medida, a los ojos de la Junta, resultaba imprescindible para la defensa de la provincia ante una inminente invasión.⁶³ Soler, sin embargo, recibió estas explicaciones pero no quedó satisfecho.

Antes de seguir analizando este gobierno provincial, resulta pertinente señalar una lógica política que se repite en la vida pública de los partidos ex centralistas y federalistas: cuando los caudillos del litoral se presentan con un poder superior a la de los porteños, los partidos ex centralistas y federalistas negocian con las fuerzas del litoral una nueva relación entre las partes. Pero cuando inmediatamente la relación de fuerzas con aquellos se equilibra, los partidos que forman la alianza en Buenos Aires o aquellos que eventualmente están en el gobierno provincial, tratan de imponerse en el poder desplazando al eventual aliado exterior o, a los demás partidos de oposición. Este es el caso de Sarratea, en febrero acuerda con los ex centralistas, bajo el consenso de los hombres del litoral, luego, en junio intenta hegemonizar el poder rompiendo con Ramírez y con los ex centralistas miembros de la Junta. Balcarce, por su lado, primero participa de la alianza de febrero y, después, en marzo intenta alzarse con el poder. Igualmente, Ramos Mejía en un comienzo negocia con los caudillos del litoral y, posteriormente, intenta imponerse sobre los partidos porteños y el ejército del Litoral.

Volvamos a la gobernación de Ramos Mejía. Rápidamente se derrumbaron los planes ex centralistas. El 19 de junio, el gobernador comunicó sin reserva a la Junta de Representantes, por intermedio del miembro del Consejo Andrade, que no podría continuar en el mando por el estado de insubordinación de todas las tropas de la capital y las de la campaña⁶⁴. El ejército de esta última envolvía la ciudad, con una división en Quilmes, otra en San Isidro y la más importante en Puente Márquez⁶⁵. Días antes, el 16 de junio, los jefes y oficiales de la caballería de campaña declaran que Soler fue despojado de la autoridad que toda la Provincia le había confiado, por este motivo: «la voluntad general de la campaña» le repone en el cargo de Capitán General» y además afirma:

«se le tenga y reconozca por gobernador de la provincia con existencia personal en el centro y a la cabeza de su ejército pues sólo su infatigable celo es el capaz de ordenar, tranquilizar y poner en seguridad nuestra desgraciada amable provincia.⁶⁶»

⁶¹ Véase, LEVENE, Ricardo, *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ *Ibid.*

Como se ve, la caballería de campaña no sólo nombraba a Soler como gobernador sino que exigía su permanencia al frente del ejército. El Cabildo de Luján a quien se dirigía el petitorio, el mismo día reconocía a Soler como gobernador. La Junta recibió, el día 20, un delegado del general Soler y otro del Cabildo de Luján, ambos fueron de la opinión «que toda la campaña de polo a polo» había proclamado gobernador y capitán general al mencionado militar⁶⁷. Si hay una actitud que ha tenido permanencia en la estrategia ex centralista, es precisamente ésta: subestimar las fuerzas «federales» porteñas en la campaña, como asimismo, el poder de los caudillos del litoral.

3.b. Gobernadores federalistas elegidos por la campaña: Estanislao Soler y Carlos María de Alvear.

«Muchos quieren mandar, muy pocos obedecer...»⁶⁸ Sin duda, esa frase, pronunciada por uno de los grupos políticos rebeldes de la campaña, expresa bien una sensación generalizada que podían, casi todos los miembros del universo político de la provincia, sentirla tan palpablemente como el aire que respiran. Seguramente en un punto, lo que venimos anotando hasta aquí no se diferencia de la nueva realidad política que se abre ahora: ésta, es la intención de imponer a un hombre de la provincia que brille como la figura salvadora de estos oscuros tiempos. Y fue precisamente éste, uno de los aspectos que la Junta de Representantes -la de Buenos Aires se había disuelto- formada en la Villa de Luján sostuvo cuando, el 16 de junio, eligió al general Estanislao Soler en el cargo de gobernador de la provincia.⁶⁹

En un plano político, Soler imaginó imprecisamente una confederación o alianza⁷⁰ que uniría a las provincias con iguales derechos y, en un plano militar, un poderoso ejército destinado a defender a todas las provincias de cualquier peligro exterior (portugués o español). Como mencionamos, el nuevo gobernador tenía presentado al Gobierno un proyecto general de organización del ejército de línea,⁷¹ cívico y milicias de la capital y provincia que, por

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ «Memorial presentado al Cabildo de Buenos Aires, por la Junta de Representantes de la Provincia, instalada el 10 de julio en la Villa de Luján después de la batalla de la Cañada de la Cruz, con motivo de la designación que hizo la Junta para gobernador y Capitán general de la Provincia de Buenos Aires, en la persona de Carlos de Alvear». En RODRIGUEZ, Gregorio F. *Contribucion histórica y documental*, tomo I, Buenos Aires, 1921.

⁶⁹ RODRIGUEZ, Gregorio F. *El General Soler...* ob. cit., pp. 253 a 273.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 253 a 273.

⁷¹ «Proyectos y Reglamentos por Miguel Estanislao Soler, Brigadier General de los ejércitos del Estado y Comandante General de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Provincia de Buenos Aires. Estos proyectos comprenden: Organización de tropas de línea y movilización de milicias en general.-Demostración para la composición de un ejército de 10000 hombres con que debe resguardarse la Provincia.-Reglamento de Estado Mayor.-Organización y mecanismo interno del Ministerio de Guerra y Marina.-Defensa de la Frontera». *Ibid.*, pp. 297 a 299 y 306.

medio de un desdoblamiento sucesivo de reclutamiento, llegaría a formar un ejército de 10.000 hombres. Su misión no debería ser sólo la defensa de Buenos Aires, sino también de la «nación», según la forma adoptada: «uniformando su táctica y sistema para facilitar el plan de operaciones del ejército en las provincias interiores del Alto Perú.»⁷²

¿Habría recursos para sostener el ejército que proponía Soler? Por otra parte, ¿Resultaría tan sencillo, establecer este tipo de federalismo en momentos en que todas las provincias estaban convulsionadas? ¿Las provincias aceptarían una confederación o alianza propuesta desde Buenos Aires, teniendo en cuenta que son otros los tiempos que corren, totalmente distintos a aquellos en que las propuestas porteñas eran relativamente respetadas por las provincias? En ese sentido, puede pensarse en el Estatuto de 1815 o en los diversos empréstitos forzosos para solventar al ejército nacional⁷³.

Por su lado, los ex centralistas ridiculizan el proyecto político del partido de Soler.⁷⁴ Sostienen que serviría para reprimir a los propios porteños, en esa línea, argumentan que desarmaría a los cívicos de la ciudad para luego avasallarla con la caballería de la campaña. Retoman así, argumentos que también lanzaron sobre otros federales, por ejemplo, Sarratea o Artigas: los federalistas son hombres que actúan como bárbaros, por fuera de la ley. Antes de seguir avanzando, resulta pertinente anotar una aclaración. No es correcto, que los jefes militares que proponía Soler en su proyecto fueran de su partido, ofrecía los cargos a ex centralistas y federalistas, sí, en cambio, se reservaba para él la comandancia del ejército.⁷⁵

En ese abundante presente, rápidamente, el intento de Soler se desmorona: se hace cargo de la gobernación de la provincia e inmediatamente sale a la campaña donde es derrotado por las tropas de López. Disuelta la Junta de Representantes, el gobierno fue desempeñado por el Cabildo, no sin que tuviera que dominar un nuevo alzamiento encabezado por el coronel Pagola que se apoderó de la comandancia de tropas. Manuel Dorrego vence en esa oportunidad, convirtiéndose, en el único jefe militar respetado en la ciudad de Buenos Aires. Por su parte, una Junta formada en la campaña acababa de nombrar gobernador a Carlos María de Alvear⁷⁶.

¿Cómo justifica, esa Junta de la campaña, la invasión del ejército del Litoral que apoya al nuevo gobernador?⁷⁷ Aquel ejército invade Buenos Aires, sostiene el memorial de la Junta de Representantes de la Villa de Luján, como el de ésta hizo otras veces de igual manera con la

⁷² *Ibid.*

⁷³ Véase capítulos II y III, en HERRERO, Fabián «*Federalistas...*» ob. cit.

⁷⁴ «Carta al Paralipómenon», Montevideo, 7 de agosto de 1820. Firmado por Doña Montevideana. Ver asimismo, «Contestación», «El Paralipomenon». Estos textos se publican en *Paralipómenon del Suplemento al Teofilantrópico*, sin fecha.

⁷⁵ RODRIGUEZ, Gregorio F. *Contribución histórica...* ob. cit., pags. 237 a 269.

⁷⁶ En relación con el contexto político véase, HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución...* ob. cit., pp. 316 a 338.

⁷⁷ «Memorial...» Sostiene su resolución, hace una exposición sobre la situación de los pueblos y sus derechos y formula proposiciones para llegar a un «arreglo patriótico». RODRIGUEZ, Gregorio F. *Contribución histórica...* ob. cit., pp. 237 a 269.

primera, es decir, con el objetivo de dar «satisfacción» a los problemas que se plantean⁷⁸. En ese marco, consideran que esos hombres del Litoral tienen los «elementos necesarios» para «darse derechos» y «hacerlos valer ante los Pueblos que los admiran»⁷⁹. A sus ojos, tal respaldo se basa en «resultados» puntuales: vence al ejército de Soler, «sus órdenes» son respetadas «con una rigurosa exactitud» porque los ven como sus «protectores»⁸⁰ y, finalmente, porque «los Pueblos de nuestra representación habían buscado el remedio de sus males en su adhesión al sistema del ejército federal, que era cabalmente el suyo.⁸¹»

Resulta pertinente subrayar que, por una parte, hay un sector importante de la campaña que por primera vez desde 1810 prefiere aceptar ordenes de autoridades de otras provincias, y por otra parte, la campaña resulta un lugar cada vez más difícil de ser controlada. Desde marzo y abril ya hay denuncias de que Carrera, el militar chileno, arma un ejército en la campaña de Buenos Aires. Este hecho se ve reforzado por la constante crítica de la prensa ex centralista hacia los hombres de la campaña acusándolos de complacientes con los «invasores», más precisamente, en el diario del padre Castañeda, quizás el más duro en esta postura, se dice, reconociendo esta situación de descontrol, que la «campaña abriga a los aventureros».

¿Por qué eligen a Alvear? La elección de Carlos María de Alvear, según la Junta de la campaña, responde a dos motivos: por sus estrechos vínculos con el ejército del Litoral y porque confían en que pueda sacar a la provincia del caos en que se encuentra. ¿Por qué la elección de esta Junta la hace la campaña y no la ciudad y sus campañas⁸²? Porque aquella carece de elementos materiales, no dispone de «una fuerza reglada de caballería, arma única», para este tipo de empresa. Y no posee, por otra parte, elementos morales: «un hombre que arrebatase la opinión⁸³».

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ «los pueblos de nuestra campaña...buscaron en el ejército federal, la protección que no quería, o no podía darles su gobierno interino. Su voz oída y escuchada sus quejas.» *Ibid.* Por su parte, Estanislao López en un momento se presentó como el dueño de la campaña. Tuvo comunicación directa con los Alcaldes de Hermandad, a los cuales les daba órdenes sobre lo que debían hacer. Al Alcalde de Chascomús, con fecha 1 de julio, le explicaba la derrota de Soler y le mandaba reuniera las milicias para conservar el orden, en tanto se formalizaba la paz. En un pasaje dice López: «Estoy ya situado sobre los arrabales de Buenos Aires y no ocupo la plaza en el día a viva fuerza porque quiero probar que nada aborrezco más que derramar la sangre de mis compatriotas». Citado en LEVENE, Ricardo *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

⁸¹ RODRIGUEZ, Gregorio F. *Contribución histórica...ob. cit.*, pp. 237 a 269.

⁸² *Acuerdos del Cabildo...ob. cit.*, del 6 de julio 1820. Con respecto al problema de la representación política planteado en el Memorial, puede consultarse CHIARAMONTE, José Carlos «Acercas del origen del Estado en el Río de La Plata», en *Anuario del IEHS*, número 10, Tandil, 1995, pp. 35 y 36.

⁸³ «En el espacio de cinco meses se han instalado trece o catorce gobiernos. Los que han ocupado la silla han descendido de ella para ir a las prisiones, al destierro, o a la fuga. La parte sana, ilustrada y propietaria quiere una cosa; la clase abyecta, los maquinadores y los malvados, pretenden otra.» «Memorial...», en RODRIGUEZ, Gregorio F. *Contribución histórica... ob. cit.*, pp. 237 a 269.

Desde *La Gazeta*, órgano periodístico del gobierno, se contesta el memorial.⁸⁴ Intentan probar dos hechos. Primero, que la agresión del ejército federal carece de motivo y, segundo, que fue hecha de un modo bárbaro. En esa línea, se dice que Buenos Aires, en cumplimiento con el Tratado del Pilar, auxilió a los federales en lo que estuvo a su alcance. Además, se puso en contra de la administración Directorial y proclamó la federación, que «parecía apetecida por los pueblos». De ese modo, aseguran no hizo nada que rompiera con lo pactado⁸⁵.

«Por consiguiente Buenos Aires no ha dado la menor causa para que se le invada, por pueblos que no siendo superiores a él por ningún aspecto, no pueden alegar un derecho para emprender el remediar sus males domésticos»⁸⁶.

Y en relación con el segundo aspecto, consideran que el ejército federal se ha introducido en «pueblecitos inermes»⁸⁷ y sin población, y a su antojo les han obligado a nombrar personas, a quienes han dado el nombre de diputados para el único fin de nombrar gobernador a Alvear⁸⁸.

«Estanislao López no tiene en esta provincia jurisdicción ni derecho para erigirse en órgano de su soberanía, ni para ponerse a la cabeza de sus negocios políticos. ¿Con qué autoridad pues convoca a las elecciones de diputados?»⁸⁹ (Subrayado mío)

De esa manera, si desde Luján los que siguen a Alvear quieren imponer la idea de que en la capital ya no hay hombres y fuerzas capaces de imponer orden, desde la ciudad de Buenos Aires se trata, por el contrario, de impulsar la imagen de López como un «conquistador de la provincia»⁹⁰.

¿Quiénes apoyan, entonces, a Soler y Alvear? ¿Por qué caen? Soler es el hombre fuerte de la campaña, es apoyado por su amigo Dorrego quien ocupa el cargo de Inspector General de armas y, asimismo, recibe la ayuda del popular Pagola; sin embargo al caer derrotado por las tropas del Litoral queda sin capacidad política y militar para sostenerse en el poder. Por su lado, Alvear es respaldado por una Junta de Representantes de la campaña y por las tropas del Litoral, no obstante, no encuentra apoyo en ninguna de las facciones de la ciudad⁹¹. No es el

⁸⁴ «Vicios de la presente invasión», *La Gazeta*, 13 de julio de 1820.

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ La noción de representación en el discurso de Alvear, véase CHIARAMONTE, José Carlos «Acerca del origen del Estado...ob. cit., pp. 35 y 36.

⁸⁹ «Vicios de la presente invasión», *La Gazeta*, 13 de julio de 1820.

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ Por último, señalan que «Alvear es aborrecido en la ciudad, que López solo viene a robar y, que no se está contra el partido de Pueyrredón, ni contra el de Soler o contra el de Pagola, sino contra los Porteños, contra Buenos Aires, porque aquí hay armas, gentes, dinero, y cuanto puede necesitarse para la fortuna del triunvirato». *Ibid.*

caso de Dorrego, quien consigue la adhesión de las diversas facciones de Buenos Aires mostrándose, además, como el único militar con posibilidades concretas de vencer a Alvear⁹². Hasta aquí, entonces, la incapacidad para imponerse de los «muchos» que «quieren mandar».

4. Del 5 de julio al 2 de setiembre: la estrategia federalista del Gobernador Manuel Dorrego y el Cabildo de Buenos Aires.

Durante esos días de descontrol, se ha sostenido que Dorrego hace una alianza momentánea con los directoriales⁹³. Compartimos, en parte este punto de vista, sin embargo, se concluye que en esa alianza, Dorrego, es utilizado por los directoriales para sus propios fines y, luego, es eliminado⁹⁴. Al respecto, intentaremos proponer otra imagen. Comencemos por aquellos instantes, en que Dorrego accede a la gobernación de la provincia.

El día 4 de julio la Junta nombró gobernador interino a Martín Rodríguez. Posteriormente, éste se apersonó a la Sala sosteniendo que su presencia en la campaña era más útil. La Junta, recibió la renuncia formal -por escrito- de Rodríguez y, ese mismo día por unanimidad de votos designó en su reemplazo al Coronel Manuel Dorrego. ¿No es acaso posible, concluir que la Junta actuó como lo hiciera la primera de estas Juntas durante el Cabildo abierto -también de clara tendencia ex centralista- de febrero? Esto es, primero, eligen a un ex centralista para demostrar que ellos tienen primacía en el poder y, una vez realizada esta demostración de fuerzas, luego, sí lo hacen en favor de un federal. Por otra parte, Dorrego, como advertimos, se mostraba como el único jefe militar capaz de vencer a Alvear en la campaña. ¿Era posible en este contexto político y militar no elegir a Dorrego como gobernador? Pensamos que no. La dramatización del poder político en la puesta en escena de la elección del nuevo gobernador, parece evidente: la ex centralista Junta de representantes hace -como vimos- su demostración de fuerza política en la elección, optando, primero, por un ex centralista y luego, por un federalista.

De esta manera, una nueva alianza entre facciones rivales se había conformado en Buenos Aires. Sin embargo, era aún muy poco lo que cambiaba en el paisaje político y militar de la provincia. Como vimos, el desorden prevalece en la ciudad.⁹⁵ En ese marco, López comunicaba al Comandante militar de Guardia del Monte que, vencidos Soler y Pagola, había aparecido el Coronel Dorrego que «se proponía llevar al país a la desolación siguiendo los pasos de sus antecesores»⁹⁶. La solución se dio por las armas: el 2 de agosto Dorrego vence en San

⁹² *Ibid.*

⁹³ Irazusta afirma que Dorrego fue «utilizado por los directoriales como instrumento y luego eliminado: 4 de julio-22 de setiembre de 1820». IRAZUSTA, Julio *Ensayos históricos...ob. cit.*, pp. 51 y 52.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ *Acuerdos del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 16 de julio de 1820. pp. 221 a 222.

⁹⁶ LEVENE, Ricardo *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

Nicolás⁹⁷. Solucionado momentáneamente el conflicto externo, otra vez empieza a verse claramente dentro de la alianza porteña, cómo las facciones que la integran intentan apoderarse por sí solos del poder provincial.

¿Cuáles son, entonces, las estrategias desplegadas por los federalistas y ex centralistas desde aquellos primeros días de julio? Forman una alianza para expulsar a las tropas del litoral. En el nuevo paisaje político, los ex centralistas tienen el poder de la Junta, mientras que los confederacionistas controlan el Cabildo. La Junta elige -previa demostración de fuerzas como vimos- a Dorrego que acaba de salvar a la ciudad de la breve «dictadura»⁹⁸ impulsada por Pagola. En pocos días, Dorrego expulsa al ejército del litoral de la campaña. Éxito militar, en el que también participaron militares ex centralistas como Martín Rodríguez y Juan Manuel de Rosas. A partir de este momento, la alianza que empieza con un empate de fuerzas se inclina, lentamente, a favor del partido de Dorrego.

Los confederacionistas, el Gobernador interino y el Cabildo, deciden dirigir su acción en dos direcciones, hacia adentro de la provincia: piden que se elija gobernador propietario porque saben que Dorrego, luego de sus triunfos y su arrastre popular, es la figura indiscutible del momento⁹⁹. Y hacia el exterior: deciden acabar definitivamente el problema con los jefes del Litoral, para ello, el Cabildo apoyó militarmente a Dorrego,¹⁰⁰ quien está convencido que puede derrotar nuevamente a Estanislao López en Santa Fe.¹⁰¹ De este modo, el Gobernador y el Ayuntamiento parecen haber entendido la lección de las anteriores derrotas porteñas, por ello su acción se dirige a obtener un predominio militar en la provincia y en la resolución del conflicto con el Litoral.

«Se recibió un oficio del Sr. Gobernador en campaña...en que comunica que mediante a ignorar la última resolución del Pueblo de Santa Fe con concepto a la paz o guerra que le había propuesto en atención al mal estado de cabalgaduras en que se hallaba para continuar las hostilidades se había recibido después muy atrasadas las comunicaciones de este gobierno en que se le anuncia ser la voluntad de esta provincia la continuación de la Guerra caso de no acceder a unas proposiciones razonables de paz, y a cuyo efecto se le remiten trescientos cívicos, ofrece abrir

⁹⁷. *Ibid.*

⁹⁸. *Ibid.*

⁹⁹. *Acuerdos del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 14 de agosto de 1820.

¹⁰⁰. Dorrego gobernó con el cabildo. El gobernador le pidió al cabildo que designara dos capitulares con quienes pudiera arreglar los «delicados asuntos» que se le presentaban. El cabildo designó un capitular en carácter de diputado, el mismo, debía intervenir en el plan que el gobierno tenía pensado para la continuación de la guerra con Santa Fe. *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires...ob. cit.*, 18 de agosto de 1820. Pero constituida posteriormente la Junta de Representantes, el cabildo declaró que había cesado el objeto de la diputación, pues a la junta correspondía exclusivamente el conocimiento y arreglo de todos los negocios. *Ibid.*, 15 de setiembre de 1820.

¹⁰¹. *Acuerdos del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 31 de julio de 1820.

nuevamente la campaña sin perjuicio de repetir nuevas proposiciones de acuerdo con el Regidor diputado luego que llegue a aquel ejército...¹⁰² »

Y el Cabildo contestó:

«...se conteste al Sr. Gobernador que con el objeto de aliviar la tropa del ejército de su mando, precaver cualquiera desastre que pudiesen sobrevenir...se determinó la salida de trescientos cívicos en vez de los cien que había pedido...¹⁰³ »

Por su parte los ex centralistas, la Junta y los militares Rodríguez y Rosas, no apoyan el plan del Gobernador y del Cabildo, por ello los jefes militares mencionados no viajan con Dorrego a Santa Fe. De esta manera, quedan a la expectativa de los nuevos sucesos políticos y militares. Sin embargo, un nuevo acontecimiento abre, una vez más, un campo de posibilidades para el futuro: Dorrego cae finalmente derrotado el 2 de setiembre en Gamonal, ahora los ex centralistas aparecen con mejor perspectiva en la lucha por el poder provincial.

II. HEGEMONÍA EX CENTRALISTA Y REACCIÓN FEDERALISTA.

Desde el 2 de setiembre. Martín Rodríguez gobernador.

¿Cuál es la nueva estrategia del ex centralismo? Por un lado, seguirán rehusándose a enviar ayuda militar a Dorrego, y por otro lado, intentan crear su propio ejército¹⁰⁴ en la provincia apoyando la formación de milicias en la campaña bajo el mando de Rosas¹⁰⁵. Dentro de este contexto, se entiende por qué en esos días de setiembre, Rodríguez sólo acepta las ordenes que provienen de la Junta, no acatando las ordenes militares de Dorrego¹⁰⁶. En cuanto al plano político la acción ex centralista fue muy clara: elegir rápidamente al nuevo Gobernador propietario de la provincia. Reunida la Junta el 26 de setiembre, con asistencia de 19 miembros, resultó electo Martín Rodríguez.¹⁰⁷ En octubre, un grupo de federales impulsará una revolución que será sofocada en pocos días. A partir de esos instantes, el nuevo gobernador dispondrá de la preeminencia del poder político y militar.¹⁰⁸

¹⁰² *Acuerdos del extinguido Cabildo...ob. cit.*, 1 de setiembre de 1820.

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ Por su lado, la Junta trataba de formar un ejército adicto. En la sesión del día 20 los representantes, Aguirre y Gazcón, proponen la creación de dos cuerpos de caballería veterana de 500 hombres cada uno; postergando el asunto hasta el 22 cuando se aprueba la iniciativa, dejando al arbitrio del gobernador interino la designación de los jefes para dichos cuerpos. Ver LEVENE, Ricardo *Publicaciones...ob. cit.*, sin numerar.

¹⁰⁵ Esto se decidió en las sesiones de la Junta del 15 y 19 de setiembre de 1820. *Ibid.*

¹⁰⁶ *Ibid.*

¹⁰⁷ El escrutinio dió el siguiente resultado: «Martín Rodríguez, 11 votos, Manuel Dorrego 4, Francisco Fernández Cruz 3, Marcos Balcarce 1, y Manuel Obligado, 1. Sesión 26 de setiembre de 1820». *Ibid.*

¹⁰⁸ *Ibid.*

Los ex centralistas parecen razonar como lo hacen los escritores -o como lo pensó uno de ellos- frente al papel en blanco. Antes de escribir el escritor sabe lo que no debe hacer, y lo que queda de eso, o sea lo que el escritor está haciendo, es el resultado de repetidas decisiones tomadas a medida que escribe, en todos los niveles de esa práctica creadora. Al empezar el año 20 sabían que (1), no pueden volver al centralismo, porque estaba demasiado desacreditado. (2) Tampoco comparten la postura de otras facciones ex centralistas que pretenden que Buenos Aires se encierre políticamente en sí misma,¹⁰⁹ reivindicando a España,¹¹⁰ cuestionando en ese sentido los valores republicanos.¹¹¹ Se trata de grupos que, de ese modo, no aceptan la «unión de provincias» propuesta por Rodríguez y Rosas.¹¹² Sin embargo, la posición de Castañeda, no encuentra en la élite gobernante a interlocutores atentos a su mensaje xenófobo, monárquico. (3) No quieren una confederación, los federales purgan sus penas, están exiliados o aceptan como Dorrego el nuevo orden dentro de las fuerzas que lo impusieron.

Las doce provincias que desde entonces existían constituyeron la nueva realidad del Río de La Plata. En el lado de ese nuevo orden, el Gobernador, los militares de campaña, un nuevo Cabildo, la Junta de representantes, si bien con distintos modos de actuar, ofrecen simplemente lo que hay o lo que están haciendo con las provincias, sin muchas precisiones lo que repetidamente sostienen: «unión de provincias», aunque resulte paradójico¹¹³. ¿Qué significa? No mucho. Aunque suficiente para mantener momentáneamente una relación pacífica y productiva con los otrora adversarios del litoral.

¹⁰⁹ «Mi Señora Doña Unión», y «Mi señora Doña Legión del Orden», *El Despertador*, 27 de noviembre de 1820. Sin título, *El Despertador*, 7 de diciembre 1820.

¹¹⁰ «Prospecto de un nuevo periódico», *El Desengañador gaucho-político, federi-montonero, chacuaco-oriental, choti-protector, y puti-republicador de todos los hombres de bien, que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana*, sin fecha.

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² «Prosigue la relación de lo acaecido el día 5 de octubre contra los montoneros de adentro», *El Despertador*, 14 de octubre de 1820.

¹¹³ «Prospecto», *Legión del Orden o Voz del Pueblo*, 1820. «El gobernador Martín Rodríguez al gobierno del Entre Ríos Francisco Ramirez, dándole noticia de los acontecimientos en este mes de octubre e invitándolo a la unión y a la paz. 17 de octubre de 1820.» En *Documentos para la historia argentina*, tomo XIII, comunicaciones oficiales y confidenciales de gobierno (1820-1823), Buenos Aires, 1920.